



*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 6 de julio de 2016, de la Secretaría General de Educación, por la que se resuelve el procedimiento para la selección de centros de formación en prácticas y maestros tutores de alumnado en prácticas, correspondientes a las titulaciones de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria, del curso escolar 2016/2017.*  
(2016061188)

Advertidos errores materiales en la Resolución de 6 de julio de 2016, de la Secretaría General de Educación, por la que se resuelve el procedimiento para la selección de centros de formación en prácticas y maestros tutores de alumnado en prácticas, correspondientes a las titulaciones de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria, del curso escolar 2016/2017, publicada en el DOE n.º 140, de 21 de julio, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

1. En la página 19667, en el Anexo adjunto a la resolución,

donde dice:

Centro	Localidad	Provincia
CEIP Miguel Garrayo	Fuente de Cantos	Badajoz

debe decir:

Centro	Localidad	Provincia
CEIP Miguel Garrayo	Fuente del Maestro	Badajoz

2. En la página 19674, en el Anexo adjunto a la resolución,

donde dice:

Centro	Localidad	Provincia
CEIP Santa Rosa de Lima	Martín de Trevejo	Cáceres

debe decir:

Centro	Localidad	Provincia
CEIP Santa Rosa de Lima	San Martín de Trevejo	Cáceres



3. En la página 19676, en el Anexo adjunto a la resolución,

donde dice:

Centro	Localidad	Provincia
CEIP Fernández y Marín	Talarrubias	Cáceres

debe decir:

Centro	Localidad	Provincia
CEIP Fernández y Marín	Talarrubias	Badajoz

4. Incluir en el Anexo, adjunto a la resolución, el siguiente Centro:

Centro	Localidad	Provincia
CEIP Ntra. Sra. de Guadalupe	Vivares	Badajoz

...

